

Conflicto previsto

En nuestro número del 8 del actual nos ocupamos de las vicisitudes, trámites y fiscalización por que pasan los proyectos de presupuestos de Marina; salan calculados los servicios con arreglo á las necesidades de aquéllos, y son monstruosas las mutilaciones que sufren, consignándose bajas inverosímiles que hacen imposible su realización; así sucede que durante el transcurso del año resultan deficiente los créditos, ya por las causas apuntadas anteriormente cuanto por las de índole especial de nuestros servicios demandan recursos que ha sido de todo punto imposible prever.

Una confirmación de lo dicho es lo que acontece ahora, según hemos podido averiguar de nuestra información. Cerradas las puertas por virtud de la vigente ley de presupuestos, cada día más restrictiva, para solicitar suplementos de créditos y créditos extraordinarios, habiendo sido de todo punto imposible realizar las considerables bajas que se consignan, ya porque ni la ley constitutiva fué aprobada, ni el reglamento para la reorganización de arsenales ha podido regir en el año actual, ni ya, en fin, porque no se llegó á la reorganización de los demás servicios, surge, como es consiguiente, el conflicto de la deficiencia de los créditos.

No podrá censurarse de poco previsores á los encargados de subsanar aquellas deficiencias, pues tenemos entendido que hace tiempo se promovió un expediente para poner remedio á este mal, que sin originar aumento de gastos dentro de las cifras totales del presupuesto vigente, antes al contrario, ofreciendo á la liquidación del mismo un sobrante de relativa consideración, se procuraban los recursos necesarios para cubrir las faltas de aquellos servicios, que resultan indotados.

Este expediente, ni aun siquiera se ha traducido en proyecto de ley para presentarlo á las Cortes; ignoramos las causas de ello; pero sí tenemos entendido que no es culpa del ministerio del ramo; vamos á entrar en el último mes del ejercicio, ya sabemos por experiencia las dificultades que se oponen á todos los asuntos de esta desgraciada Marina en las Cámaras, relacionados íntimamente con los prejuicios que de ella se forman y tanto más con la pasión política; ¿podrá culpársele á la Administración de la Marina de improvisarla?

Vendrá el conflicto; una gran parte de las atenciones del referido mes quedarán por satisfacer, sembrando el descontento en los departamentos, ya que no consecuencias de relativa importancia en aquellas regiones, donde los ánimos se encuentran tan excitados con el problema social y marítimo.

Los Reyes de Inglaterra, Portugal y España

Circula el rumor de que, como consecuencia de los viajes del Rey de Portugal á varias cortes de Europa, irán á devolverle la visita en el palacio de Belém, en Lisboa, en la primavera próxima, los Reyes de España é Inglaterra.

La Prensa lusitana consagra á todo esto una atención preferente, y se dice que se están haciendo por el Gobierno portugués grandes preparativos y gastos para recibir dignamente á tan egregios huéspedes.

También se dice que deseando estrechar las Cortes británica y lusitana sus buenas relaciones de amistad, se trata de robustecerlas por medio de enlaces de Príncipes, y al efecto, se ha echado á volar la especie de que muy pronto se concertará el matrimonio del Príncipe heredero de Portugal, que ahora tiene diez y seis años de edad, con una Princesa británica hija del duque de Connaught, hermano del Rey Eduardo.

Respecto á la visita de D. Alfonso XIII á Lisboa, no se dice nada extraordinario, y si se realiza será de pura cortesía, sin derivaciones políticas ni proyectos matrimoniales, pues aun cuando acaso un enlace del Príncipe Luis de Portugal con la Infanta doña María Teresa de España consolidaría mucho los intereses hispanolusitanos, lo cierto es que ni en Portugal ni en España se ha pensado en semejante eventualidad.

POLÍTICA

ENIGMA

Si ha de creerse en pronósticos y presagios; si hay que fiar en el corazón, preciso es confesar que la situación política atraviesa momentos de verdadera gravedad.

Cuando se publiquen estas líneas habrán tenido lugar las primeras escaramuzas, y entonces y solo entonces podrá formarse juicio de lo que ha de ser el debate político que se anuncia á tambor batiente y con todo el aparato escénico de los grandes, de los graves acontecimientos.

Dios sobre todo. Que en esto de la política y de los debates parlamentarios Dios tiene muchísima influencia.

Continúa siendo un problema la verdadera actitud del Sr. Silvela y de su partido en la contienda tan inmediata ya.

Las declaraciones que publicó un estimado colega de la mañana no aclaran, terminantemente, las dudas; así es que por ello y por otras cosas sigue en enigma la verdadera importancia del debate que iniciará hoy en el Congreso el Sr. Romero Robledo. Todos los síntomas son de que ha de revesitir excepcional interés; pero como se trata de crisis, y las situaciones críticas son tan especialísimas, la crisis lo mismo puede resultar para bien que para daño, provechosa que perjudicial. Pronto saldremos de dudas.

Votos llevan Gobierno. Y aquí de los conservadores, que han de decidir en la cuestión.

Por esto sigue estudiándose la actitud del Sr. Silvela, verdadero enigma, pues aunque su discurso sea de extremada oposición, una cosa es discutir y otra votar, y también lo decíamos ayer: en este del voto ¡son posibles tantas cosas!

Los momentos son de dudas, de vacilaciones, de expectación. No se puede escribir sin aventurarse al error, pues en estos instantes el resultado del debate que hoy ha de iniciarse su misma significación es un enigma. Esperemos.

Johannesburg, nueva Babel

Johannesburg es una ciudad donde se habla muchas lenguas. El que recorre de uno á otro extremo de la Commissioner-street, oye hablar un idioma diferente en cada uno de sus numerosos cruces.

El Tribunal de Justicia es allí una verdadera torre de Babel, habiéndose en él toda clase de lenguajes. Tan pronto se oye en el banco de los testigos á un negro clasificado con un par de guías de hábil manipulador de un par de huesos, como á otro estropeado de la elegante habla francesa.

Baste decir que allí se congregan intérpretes de veinte idiomas, y que además de los innumerables dialectos indígenas—amoxosa, basuto, zúti, linggo, etc.—pueden oírse con frecuencia lenguas como el livoniano, griego, yiddish, alemán, asirio, turco, español, francés, chino, indostánico, árabe, holandés, ruso, japonés, portugués... y otros varios.

Se asegura que en este punto Johannesburg ha batido hace tiempo el record á Nueva York y á París, que ya es batir.

UN IDEAL

Embargada la atención pública por los sucesos que se esperan del debate político con motivo de la crisis última, serán pocos los que se hayan fijado en el notable escrito que apareció ayer en el *Heraldo*, firmado por nuestro querido amigo y colaborador el general de la Armada D. Joaquín M. Lazaga, con el título de «Dos doctrinas».

En él se concreta un pensamiento que late en el corazón de toda la raza española de Europa y América. Pensamiento que si se elevase á categoría de doctrina y se aceptase como norma de conducta política por todos los Estados hispanoamericanos, realizaría la redención de la estirpe ibera, que, como predijo el gran Simón Bolívar solo por ese medio podrá contrarrestar la hegemonía, dentro de la actual civilización, de la raza anglosajona y aun suplantarla en ese puesto.

El libertador, como le llaman en la América latina, á pesar de que fué el hombre que más hizo por la independencia política respecto á España de sus dominios americanos, jamás dejó de tener en cuenta los lazos de familia ni los signos de raza y lengua que constituyen el tipo de una colectividad para una acción común en pro de sus intereses.

Nunca olvidó su origen ibero, ni que había estudiado en Salamanca, ni que hablaba con singular perfección, despojado de todo modismo regional, de la manera más castiza, el idioma de Castilla.

Al ver terminada su obra política, aunque no tan á su gusto como lo había concebido su mente, por la formación de Estados que ante su claro juicio se presentaban con dificultades geográficas para su desarrollo en el porvenir de la raza hispana en América, dijo con acento profético que «los descendientes de los conquistadores debían abrigar la creencia de que un grande y poderoso pueblo del porvenir hablará la lengua española y contribuirá á restablecer la supremacía latina».

Esta predicción gratísima á iberos de ambos continentes la opone el general Lazaga, con gran espíritu de raza y de previsión política, á la doctrina de Monroe, como lazo de unión, como norma de conducta para establecer una comunidad de acción que ataje á la codicia anglosajona, que representa la última, y que amenaza saciarse con la extinción en América de la influencia de la raza descendiente de los que la descubrieron y conquistaron.

Si á una doctrina hay que oponer otra; en esta forma y con tal lema el insinuado de vida debe unir á la raza ibera extendida por la superficie del planeta, traduciéndose para la acción en una alianza de Estados de la misma estirpe con fines prácticos y positivos.

De gran transcendencia para el porvenir de España es preocuparse de cuanto afecta á los intereses de raza ligándose á ellos; su importancia, como la de todos los Estados suramericanos, crece con la unidad de acción en la política exterior y cada uno de ellos aumentaría las facilidades para resolver los problemas internos, difíciles de dar cima en el aislamiento. Y por último, la raza latina, y dentro de ella la ibera, necesita más que ninguna otra de un ideal que commueva su emocionalidad y la lleve á las grandes empresas que sólo así acomete; cuando lo ha tenido ha asombrado al mundo y se ha empequeñecido al perderlo.

¿No podría ser el pensamiento de Bolívar grato á los iberos de ambos continentes el ideal de la raza para el porvenir? Esto es lo que el general Lazaga, con gran acierto, propone.

EXPANSIÓN COMERCIAL

La Marina mercante y el comercio

Examinando las estadísticas oficiales del comercio exterior de Inglaterra, Alemania, los Estados Unidos y Francia, llama desde luego la atención el movimiento ascendente del po-

der industrial de Alemania y de los Estados Unidos.

Este movimiento obliga á todas las demás naciones á redoblar sus esfuerzos sino quieren decaer ó por lo menos si desean conservar las posiciones adquiridas en su expansión comercial.

Las cifras siguientes evidencian el camino recorrido en el período de diez años bajo el punto de vista comercial por las cuatro mayores potencias industriales del mundo.

En Inglaterra, el movimiento general del comercio exterior, que era en 1890 de 15.500 millones ha pasado en 1900 de 18.500 millones. En Alemania, de 9.300 millones á 12.800. En los Estados Unidos de 8.400 millones á 11.500 y por último, en Francia, de 7.600 millones á 8.800.

Por consiguiente, el aumento en dicho período ha sido:

Para Inglaterra cerca de un 20 por 100; para Alemania 39 por 100; para los Estados Unidos 38 por 100 y para Francia de 15 por 100.

La progresión del tonelaje de la Marina mercante de vapor, ha sido durante el mismo tiempo: En Inglaterra de 44 por 100; en Alemania de 106 por 100, en los Estados Unidos de 57 por 100 y en Francia de 17 por 100.

La comparación de algunas de estas cifras puede indicar lo importante que es para el engrandecimiento y prosperidad de las naciones el desarrollo y fomento de la Marina mercante, único instrumento adecuado para poder luchar con ventaja, ó para poderse defender con éxito en el terreno económico.—X.

EL ZAR, LOUBET Y EL VATICANO

Parece que se ha resuelto ya definitivamente la fecha del tantas veces anunciado y desmentido viaje del Zar á Italia.

El Emperador de Rusia saldrá el 26 de Enero de San Petersburgo para Liban, donde embarcará en su hermoso yate *Standard*, y escoltado por varios buques de guerra dirigirá directamente el rumbo para Civitavecchia, desde donde se trasladará á Roma.

Ocupándose de esto, la Prensa inglesa indica que se han entablado negociaciones para que coincida la visita del Zar á Roma con la del presidente de la República francesa, M. Loubet; pero en todo esto hay mucha fantasía, en primer lugar, porque no está determinado aún el viaje de Loubet, y en segundo, porque causaría malísimo efecto en el Vaticano esa coincidencia de viajes, y no entra en los propósitos de las cancillerías rusa y francesa molestar á la Santa Sede.

Más verosímil parece el rumor de que Nicolás II y el presidente Loubet celebren una entrevista en alta mar para tratar de cuestiones importantes relacionadas con la política africana, la del Extremo Oriente y la del Mediterráneo, cuya entrevista se dice se celebrará al regreso de Loubet á Francia desde la península de los Apeninos, que coincidiría por mar con la ida del Zar á Italia á fines de Enero.

El proletariado universal

Anuncia el telégrafo que en representación de un millón de trabajadores asistirán á la Convención de las Federaciones americanas que tiene lugar en Nueva Orleans delegados obreros cuya significación en el proletariado universal no puede ser más decisiva.

En esa Asamblea ha hecho notar su presidente que la huelga general de los obreros de Pensilvania, lejos de constituir un fracaso, ha sido por el contrario un éxito indudable, toda vez que las Compañías han tenido que dar la balicranía y reconocer la personalidad de los Sindicatos mineros.

Así lo prueba evidentemente el hecho de que la cuestión de salarios haya sido sometida á un arbitraje, y aun cuando no se hayan alcanzado términos de avenencia, ha quedado sancionado el poder de los indicados Sindicatos.

La Convención de las Federaciones americanas aspira no solo á realizar los objetivos de los trabajadores de aquel continente, sino de todo el proletariado universal, á cuyo efecto sus deliberaciones abarcan las cuestiones de interés general para el porvenir de los obreros de todo el mundo proclamando la libertad de las huelgas y la propiedad del trabajo.

LO QUE CUESTAN LAS COLONIAS

El enorme gasto ocasionado por la Armada británica, según cálculos recientes, es de treinta y uno millones y cuarto de libras esterlinas (quince millones y un penique por habitante), débese en gran parte á la protección que necesitan las colonias.

Necesita, en efecto, el comercio marítimo esa protección, gracias al estado que en todas las naciones comerciales crea la fragilidad y perversión de la naturaleza humana.

El tráfico del Canadá, por ejemplo, representa setenta y seis y medio millones de libras al año, y es justo que en la parte de ese tráfico que á Inglaterra se refiere, Inglaterra corra con la mitad de los gastos que envuelve la protección del comercio. Pero no es esto lo que ocurre, puesto que aquella parte no llega con mucho á treinta y dos millones.

Por esto ha podido decir, con razón, el primer lord del Almirantazgo, que el Canadá está interesado en que la Gran Bretaña sea una fuerte potencia naval. Y lo mismo cabe afirmar de las demás colonias, que obligan á la madre patria á sufragar tan colosales dispendios para prestarles el debido amparo.

BLOQUEO DEL ORINOCO

El Gobierno inglés ha manifestado en los términos más explícitos que no reconocerá de ningún modo el bloqueo de las aguas del Orinoco y de los puertos de Guiría, Caño Colorado y la Vela de Coro, declarado hace poco tiempo por el Gobierno venezolano.

Alemania se anticipó, declarando desde el principio que no reconocería semejante bloqueo y es de presumir que la Gran Bretaña, que hasta aquí ha seguido su ejemplo, dará un paso más, y seguirá mandando á las aguas del Orinoco, á pesar de las proclamas de Venezuela, buques de guerra para escoltar á los mercaderes que deban surcar aquellas aguas.

Parece que nada más hay que hacer, á menos que se pretenda castigar, á toda costa, las extralimitaciones internacionales de aquel pequeño Estado. En realidad no puede ocultarse á su presidente que todo bloqueo, que por ser reconocido, debe ser efectivo, y es absurdo suponer capaces de establecer un bloqueo de esa índole á los barcos malos y viejos que Venezuela tiene en el O. inoco.

Si se reconociera el estado de bloqueo, cualquier buque venezolano podría apresarse algún barco escaso de tripulación, necesitándose para rescatarlo enviar allí un acorazado hecho y derecho.

Esto es sencillamente ridículo.

FUTESAS

Conversación con monjas

Conforta el ánimo ver con qué entusiasmo las entidades y corporaciones docentes consagran sus esfuerzos y sacrificios á la noble, magna y patriótica labor de la regeneración nacional, sin perdonar medio ni omitir molestia, por grande que sea, para acercarse más y más á tan laudable fin.

Todo se utiliza para lograr el objetivo deseado: conferencias más ó menos públicas, folletos más ó menos inéditos, discursos más ó menos latos, artículos periodísticos más ó menos pertinentes. Parece una avalancha de sentimientos, ideas, estudios, observaciones, experiencias y máximas para batir en regla el atraso moral y la ruina material del país.

«Pero... ¡ay! Todo ello va á resultar tiempo perdido, ó sea conversación con monjas, que dice el adagio, por la razón póstima de que cuanto se haga ó intente en persecución de aquel propósito es... ¿cómo lo diré? es trabajar «para el obispo».

Pasarse lo mejor de la existencia en cultivar, es un decir, un melocotonero; esperar un día y otro que crezca y florezca; regarlo con cuidado; podarlo con mimo; extasiarse contemplando cómo aparece el fruto, se desarrolla y sazona, y al ir á cogerlo encontrarse con que no es de quipo lo cultivado, sino de otro señor que surge inopinadamente alegando y demostrando mejor y más legítimo y apastante derecho, es cosa, en verdad, que clama al cielo.

Exactamente lo mismo les va á ocurrir á cuantos, echando los hígados, según locución vulgar, para regenerar la Patria, moral, industrial, económica ó artísticamente, esperan con ansia el instante de coger el melocotón de sus afanes. Surgirá como un fantasma, como caído de las nubes, el verdadero amo del árbol regenerativo y les arrebatará el fruto que tantas fatigas, desvelos y cuidados les costó hacer brotar.

Ahí está, vivita y coleando, una estadística despanpanante publicada por el Gobierno francés acerca del capital trasparenciado empleado en España, y unos comentarios en carne viva hechos acerca del particular por algunos de nuestros diarios de gran circulación, que cortan el resuello al más fuerte.

En Bancos, casas de comercio, propiedades, navegación, muelles y puertos, ferrocarriles, minas, industrias y fondos públicos, los franceses tienen unos tres mil millones una futesal invertidos en España. Ahora bien, ó hablando con propiedad, ahora mal; la riqueza total de España asciende á cuarenta mil millones de pesetas, que con el quebranto de moneda se reducen á treinta mil millones de francos.

¿Qué se deduce de esto? Que solamente nuestros queridos vecinos los franceses son dueños de la décima parte de la riqueza total de España. Pero, amigo Lutgado, en el mundo hay más, quiero decir, lector amantísimo, en España hay más que los franceses con derecho al melocotón de nuestros afanes; hay también ingleses que tienen muchos miles de libras esterlinas empleados en minas é industrias españolas, muchos alemanes y belgas que explotan la luz eléctrica y los tranvías con y sin trolley, en suma, muchos extranjeros cuyos capitales, representan en junto una barbaridad de millones.

Y... ¿qué ocurre? Que por lo menos, una quinta parte de España no es de los españoles, sino de los extranjeros, esto es, que el melocotón no es nuestro, y por ende, todos los trabajos, riesgos, podas y demás cuidados que se emplean por los nobles y patrióticos cultivadores del árbol regenerativo nacional son... para que otro ú otros se aprovechen, ó sea tiempo perdido, ó como queda indicado, trabajar para el obispo.

¿Será por no ignorar esto por lo que el noble pueblo hispano tiene el cutis tan duro? ¡Chú to sa!

Abel Imart.

EL PUERTO DE LONDRES

De conformidad con acuerdos que ya se han hecho públicos y servirán de base para un proyecto de ley en el próximo período legislativo del Parlamento inglés, el Conservatorio del Támesis pretende ser la única autoridad competente para dirigir y reformar las obras del puerto de Londres.

Según noticias, se pedirá autorización para profundizar el «camino» de los muelles, y, en lo que se refiere á asuntos financieros, proponen los señores del Conservatorio que sea el propio puerto el que sufrague los gastos por él ocasionados, ofreciendo sus ingresos como garantía para levantar un empréstito suficiente á verificar las necesarias mejoras.

Se exhibirán detalladamente los derechos que deberían imponerse á este efecto, y se recabará también el correspondiente permiso para adquirir, en virtud de ciertos provisionales, las propiedades y terrenos que sean precisos para muelles y demás servicios indispensables en todo puerto de la importancia que debe tener el de la capital del Reino Unido.

LOS GRANDES LAGOS AMERICANOS

Está despertando gran interés en la América del Norte la resolución de aquel Gobierno de adoptar un plan para elevar, ó cuando menos conservar, el nivel de los grandes lagos.

Durante los últimos años se ha podido comprobar, en efecto, un alarmante descenso en el citado nivel, y ha llegado ahora la cosa al extremo de inspirar seria inquietud respecto al porvenir del tráfico en los mencionados lagos. Donde más parece haberse acentuado el descenso de que se trata, es en Lago Michigan, y así lo confirman los marinos más viejos, atribuyendo algunos el hecho en parte no escasa, al canal de desagüe.

Entre los proyectos de que se habla para remediar el daño, sobresale el de algunos eminentes ingenieros, que proponen establecer una esclusa en algún punto superior al nivel de las aguas bajas de los lagos, probablemente en el Lago Erie, cerca del Niágara, asegurando que, con tal procedimiento, no sería difícil elevar tres pies el nivel del último lago citado, y dos por lo menos el del Hurón, aunque no se atreven á afirmar nada—y esto es un inconveniente—respecto al lago Michigan.

LA INMIGRACIÓN Y EL PAUPERISMO

Ofrece gran interés social en los Estados Unidos la cuestión suscitada por el gran número de personas que se acogen á los beneficios de la ley de pobres para que se dan períodos de considerable propiedad industrial. Claro que explica algo ese hecho el aumento de población; pero no basta para explicar satisfactoriamente el incremento del pauperismo. Antes, en los tiempos de prosperidad, cuando había facilidad de obtener colocación;

pero no sucede así ahora. Desde 1900, ó más allá, reina actividad mercantil en la Metrópoli, y sin embargo la lista de pobres ha aumentado muy aprisa y sin cesar.

¿Qué explicación tiene eso? Muchas teorías existen, más ó menos plausibles; mas entre las personas inteligentes que conocen á fondo el asunto está muy generalizada la creencia de que en el hecho entra por mucho la inmigración, así indígena como extranjera.

El campesino que va á Nueva York á mejorar su fortuna suplantada, por sus superiores condiciones de fuerza física, á algún trabajador antiguo; y el extranjero indigente produce el mismo resultado vendiendo su trabajo á un precio que no bastaría para el decoroso vivir de un americano.

Algo de esto es aplicable también á nuestra Patria.

EN EL LAGO TCHAD

Delimitación anglofrancesa

La Comisión francesa de delimitación de las fronteras francoinglesas, entre el Níger y el Tchad, es la citada en el convenio francoinglés del 14 de Junio de 1898, en el que se estipuló «que aunque se suponía que los límites trazados en los dos planes anejos al protocolo eran exactos, no podían ser considerados como una representación absolutamente exacta de aquellas líneas hasta que se confirmase por nuevos levantamientos».

Admitiéndose también que las Comisiones de ambos países podrían modificar dichos límites, acordándose un plazo de dos años para sobre el terreno hacer las correcciones necesarias.

Pero este plazo debe haber sido prorrogado en vista de la actitud de los indígenas, que no permiten á los topógrafos operar con la deseable tranquilidad en este género de operaciones, y esto explica la tardía partida de la Comisión francesa.

El papel de ésta es importantísimo, si se tiene en cuenta que el convenio de 1898, hecho sin documentos verdaderos, ha perjudicado los intereses franceses.

Tal vez la diplomacia lleve la argucia hasta la mentira. El único camino posible para el actualizamiento de las tropas del lago Tchad y Africa Occidental hallase en poder de los franceses.

El ferrocarril de la costa

La Sociedad bilbaína Iberia Concesionaria entre cuyos capitales figuran muchos de la región asturiana interesados en la construcción del ferrocarril de la costa, se ha hecho cargo de los estudios de la línea desde Avilés á Ferrol, llevando muy adelantados los trabajos, que traspasan ya la zona de Ortigueira.

Este ferrocarril será económico, su vía de un metro de anchura, las pendientes máximas de 2 por 100 y los radios de las curvas de 160 metros.

En cuanto á los trabajos de campo, se espera que puedan quedar ultimados en breve plazo, pues teniendo en cuenta el recorrido efectuado, apenas falta la sexta parte, pudiendo, en consecuencia, calcularse que en Mayo próximo esté terminado por entero el proyecto, y se conozca aproximadamente á lo que ascienden sus presupuestos, y en disposición de solicitar la concesión y dar comienzo las obras.

Las penitenciarías de Africa

Para estudiar el régimen de la colonia penitenciaria de Ceuta y proponer las reformas que el mejor servicio y los intereses del Estado requieren, acaba de nombrarse, con muy buen acuerdo, una Comisión mixta de militares y funcionarios civiles que saldrá de un momento para aquella plaza de guerra y comenzar sus trabajos é investigaciones con el indicado objeto.

Es de una importancia excepcional cuanto se refiere con el régimen penitenciario, no solamente de la plaza militar de Ceuta, sino de las demás plazas españolas de Africa, conocidas vulgarmente con el nombre de presidios menores.

Hay que tener en cuenta lo que significa y representa para España en las actuales circunstancias la posesión material y el aprovechamiento efectivo del territorio africano.

No hace mucho la Cámara de Comercio de Barcelona, que con patriótico interés y celo consagra su atención á cuanto de cerca ó de lejos puede redundar en beneficio del engrandecimiento nacional, elevó una razonada exposición al Gobierno abogando porque las penitenciarías africanas, y especialmente la de Melilla, se trasladasen de lugar para no constituir un obstáculo al flujo comercial de la dominación española en Africa.

Dicha exposición contiene razonamientos de gran peso que deberían tenerse en cuenta, y esta sería la mejor ocasión para que la Comisión mixta encargada de estudiar el régimen penitenciario de la plaza de Ceuta, abarcase toda la magnitud del problema, no sólo respecto de la indicada importantísima plaza de guerra, sino de todas las otras como Melilla, Alhucemas, Chafarinas, etc., etc., donde hay establecido un régimen penitenciario.

Indudablemente convendría mucho á España modificar ese régimen y aplicar más provechosamente la dominación efectiva del territorio africano á la influencia política y mercantil de la Patria en el vecino continente.

La indicada exposición de la Cámara de Comercio de Barcelona establece jalones de verdadera importancia para la resolución de estos graves problemas, y con un poco de buena voluntad se conseguiría llegar á resultados beneficiosos y prácticos en lo concerniente al sistema colonial de Africa.

Las penitenciarías españolas en esos territorios no resuelven realmente nada, y por el contrario, quizá son un grave inconveniente para la expansión comercial que tanto interesa ahora á España consor-

var y extender en Africa. Acaso convendría quitarlas de allí y convertir esas penitenciarías en centros mercantiles bajo la protección militar que constituyesen a modo de avanzadas del progreso y de la influencia española en el Norte africano.

LOS SUBMARINOS Y LA TACTICA NAVAL

Leemos en Engineering de 7 del actual: «Gracias á los experimentos hechos en Francia con submarinos de varios tipos, vuelve á estar sobre el tapete cuestión tan importante. Es imposible, por mucho que se diga, atribuir á aquellos experimentos mayor trascendencia de la que tienen, especialmente teniendo en cuenta que nosotros no hemos tenido hasta ahora ocasión de estudiar sobre base tan ancha la utilidad práctica de los submarinos.

Los franceses se han consagrado muchos años al estudio de esta cuestión desde los puntos de vista científico y experimental; han construido varios tipos de los mencionados buques, y puede decirse que á esta fecha han comprobado el valor de todos ellos.

Las recientes maniobras tienen especial para nosotros, por haberse realizado tan cerca de nuestros puertos importantes, y en una localidad que probablemente serviría de base para una movilización preparatoria en caso de ataque contra nuestros fondeaderos.

Además, y en tanto que la eficiencia de los submarinos para la defensa de puertos y canales ha sido admitida sin contradicción hace tiempo, sólo ahora se ha establecido definitivamente la utilidad de aquellos buques para el ataque ofensivo, por haberse demostrado que tuvo cumplido efecto el objetivo de las pruebas de Saint Vaast la Hogue.

Estos experimentos han probado con la mayor claridad, según puede verse en el parte oficial publicado en Le Moniteur de la Flotte, que los submarinos pueden abandonar su estación central sin ser vistos por los buques apostados especialmente para vigilar sus movimientos, y que una escuadra no estará jamás segura en un fondeadero situado dentro de su radio de acción.

En realidad, para que una escuadra pueda considerarse verdaderamente segura, sería necesario que estuviera dentro de un puerto cerrado, y cuya entrada quedara en toda su profundidad protegida contra un ataque de submarinos. De otro modo se verá precisada á salir á la mar y navegar á gran velocidad para poder ponerse en salvo.

También han demostrado las maniobras que toda fuerza naval cometería una falta grave fondeando dentro del radio de acción de los submarinos; y además que la vigilancia abordada de los buques, ó en otras posiciones para cerciorarse de la aproximación de los submarinos es ineficaz, y que la artillería no puede proteger á los buques anclados contra semejante ataque.

Las enseñanzas deducidas de las experiencias francesas sugieren grandes cambios en la táctica naval, y son demostración de las ventajas que ofrecen las escuadras de submarinos.

En la actualidad, el Gobierno de Francia dispone de 35 submarinos, y dispondrá dentro de pocos meses de 70 en estado de navegar. Naturalmente que no será la misma la eficiencia de todos. Las pruebas verificadas por los franceses en el Mediterráneo y el Canal ponen de manifiesto que pueden obtenerse servicios mucho mayores de los grandes buques capaces de aguantarse en la mar con todo tiempo, con muy aceptable confort para sus tripulantes que los que hay que esperar de buques más pequeños.

Pero estos últimos tienen su misión, que consiste principalmente en defender las costas y los puertos, y no dejan de constituir una seria amenaza en caso de intentar un bloqueo buques pequeños del tipo de los destroyers.

Los grandes sumergibles franceses, tal como el Narval, Espadon, Sirène, Sirore, Triton, etcétera, son armas formidables, porque, saliendo de los seguros puertos de la costa francesa, pueden, sin necesidad de salir á la superficie del mar, agredir á cualquier buque por mucha velocidad que lleve al pasar, con tal que se encuentre dentro de su radio de acción, como podrían también echar á pique á alguno de los mayores y más importantes buques de la Marina mercantil á su paso por el Canal.

Igual ventaja tendrían los otros más pequeños que el Gobierno francés posee, con tal que supieran colocarse dentro del alcance de tiro de los torpedos, que es hoy de 2.000 metros. Es razonable suponer que, si por desgracia, nos halláramos en guerra con Francia, el Gobierno francés empezaría por situar en el Canal de la Mancha hasta los más pequeños y relativamente ineficientes submarinos, dejando entre los buques que remontan el Canal y se encuentran dentro de la línea ó las líneas de aquellos, se hallarían dentro del radio de acción de los torpedos. Un solo disparo acertado de uno de ellos contra un acorazado pudiera de un solo golpe destruir un millón de libras y ochocientos ó novecientos hábiles marinos de difícil reemplazo.

De nada servirían entonces las pulgas que los ignorantes dedican á los submarinos; y ya viéndose hora de que, en vista de nuestra propia experiencia, hagamos algo para que nuestro país posea tantos, si no más, buques de esta clase que los que posee y tiene en servicio el Gobierno francés.

Los franceses nos han demostrado que, con sus mayores submarinos, pueden salir de los puertos á pesar de la más cuidadosa vigilancia de los buques apostados al efecto, y seguir navegando, sin ser descubiertos, sumergidos, durante seis horas, hasta llegar á los puntos de ataque, disparar con éxito sus torpedos y retirarse sin ser observados.

Esta información debiera tenerla muy en cuenta nuestro Almirantazgo. Aquellos experimentos llevaríanse á cabo, según tenemos entendido, bajo las más estrictas condiciones de secreto, y por marinos no más diestros, ciertamente, que los nuestros, como tampoco creemos que los buques utilizados por ellos sean superiores á los que figuran en nuestra Armada, y podemos ver operar en Spithead.

Por las pruebas que se están practicando en Portsmouth sabemos que los submarinos ingleses son susceptibles de una velocidad moderada en la superficie y otra muy recomendable cuando están sumergidos; y que pueden navegar en mares ordinarios, y sumergirse con rapidez, lo han hecho patente trasladándose con mar gruesa al Canal de Irlanda y tomar sin novedad el puerto de Portsmouth. Ni son tampoco inferiores al submarino americano Fulton, cuyas pruebas, según noticias, han dado excelentes resultados.

El efecto de poseer Francia submarinos en el Canal, no es menos importante que el que tendría su presencia en el Mediterráneo. Sabemos que durante algunos meses han estado los franceses fortificando sus puertos del Norte de Africa; que tanto Orán como Argel ocupan una posición estratégica importante con relación á Gibraltar, y que Bizerta y Túnez halláanse,

igualmente, muy bien situadas tratándose de operaciones que se relacionen con la isla de Malta.

Estamos en este momento gastando en ambos puntos grandes sumas en obras navales que nos proponemos utilizar como cuartel general de nuestra escuadra; y á esto contesta Francia creando bases efectivas de operaciones para los submarinos y torpederos.

Es preciso que no perdamos de vista la importancia de esos movimientos estratégicos, porque no nos valdría decir que era imposible prevenir el peligro si viéramos á muchos de nuestros buques importantes bloqueados en un puerto por submarinos franceses.

Mejor sería que aceptáramos la valiosa información obtenida por los franceses en Cherburgo dando la debida importancia á lo que aquellas operaciones significan. No hemos de olvidar la parte importantísima que probablemente tomarían los submarinos en la defensa de puertos como Alejandría y Port Said, ó en el cierre de los Dardanelos.

Los puertos franceses del Mediterráneo están mucho mejor situados que los nuestros para cuanto se refiere á construir y equipar submarinos y otras embarcaciones torpederas pequeñas; y en caso de guerra tendrían aquellos toda la fuerza del país concentrada en el propósito de construir en dichos puertos más buques para proseguir la lucha una vez empezada.

Cuando se echó de ver la utilidad de los torpederos, fuimos remisos en seguir con alguna energía el procedimiento de los franceses, y se pasó algún tiempo antes de que en realidad y seriamente pudiéramos considerarlos sus iguales bajo este aspecto. Las operaciones de los torpederos se limitan, más que otros servicios, á los nocturnos, y su valía estratégica puede ser neutralizada por la construcción de buques mayores y más rápidos capaces de atacar con éxito á los más pequeños.

En vez de eso, el submarino es apto para operar de día y de noche resulta en la práctica invulnerable, y no se le puede combatir sino construyendo buques superiores y en mayor número.

Al convencer á los demás de que nuestra condición debe influir en que preñamos los razonamientos diplomáticos al azar de la guerra, no hemos de presentar factores inciertos. Hasta ahora fué posible calcular el poder naval con aproximación muy admisible, en gran parte, porque se tenía experiencia de todos los pettechos de guerra, aunque no existiera un patrón general para la comparación.

Rusia construyó su Rurik y nosotros el Ponorful. Francia empezó á tener cruceros acorazados con el Dupuy de Lome, al cual siguieron otros magníficos; nosotros la imitamos, tarde quizá, con nuestras clases Crécy y County. Rusia y Francia construyeron avisos rápidos, y construimos los nuestros de 25 nudos. Francia tiene fe en los torpederos veloces, y contestamos nosotros con una gran escuadra de cazatorpederos.

Pero ahora, con los submarinos ha sobrevenido un elemento de incertidumbre, y sólo queda un camino que seguir. Evidentemente, no es perfecto aún el nuevo instrumento de combate; pero es un medio mecánico de lucha, práctico y de inmensa aplicación táctica.

Francia, convencida de ello, está construyendo una importante escuadra, cuyo efecto puede casi asegurarse que será crear una confianza tal en el nuevo factor, que los franceses, por lo menos, prescindan de tener muy en cuenta la fuerza naval relativa.

Y que esta confianza de los franceses no está falta de fundamento, pruébanlo así los resultados de los recientes ejercicios tácticos, como la resolución expresa del ministro de Marina de proseguir la construcción de una gran escuadra de submarinos.

TELEGRAMAS

(DE LA AGENCIA FABRA)

La Bolsa. París 18.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español: 84,10. (Clausura.) 3 por 100 franceses: 93,55. (Apertura.) 93,52. (Clausura.)

Londres 18.

Exterior español: 84,62. (Apertura.) Londres 18. Exterior español: 83,75. (Clausura.)

Una insurrección. París 18.

Un despacho de Saigón recibido por la Agencia Havas da cuenta de haber estallado en la región Norte de S am una insurrección contra aquellas autoridades. Los jefes más importantes y numerosos habitantes se han refugiado en el territorio francés de Laos, donde reina completa tranquilidad.

Relevo de funcionarios. París 18.

El presidente de la República, Sr. Loubet, ha firmado los decretos relevando de sus funciones al juez de instrucción del proceso Humbert, Sr. Lerercier; nombrando interventor general de la prefectura de policía al Sr. Cocheport, jefe de seguridad, y para esta vacante al Sr. Hamard subjefo de dicho servicio.

Una inauguración. Saigón 18.

Ayer se verificó en Hanoi la inauguración de la Exposición, con éxito completo. El presidente, Sr. Beab, en un discurso pronunciado en el acto inaugural hizo constar el gran desarrollo y los considerables resultados obtenidos desde hace veinte años por el genio colonizador de Francia y dió las gracias á los expositores extranjeros que han acudido al certamen.

Nombramiento diplomático. San Petersburgo 18.

El conde Renckendorff, ministro de Rusia en Copenhague, ha sido nombrado embajador en Londres.

En las Cámaras francesas. París 18.

Cámara de los diputados. El Sr. Ernesto Roche presenta una proposición para que se obligue á las compañías mineras á organizar el sistema de participación de los obreros en los beneficios.

El Sr. Roche reclama la urgencia, que es aceptada por el jefe del Gabinete y declarada por la Cámara.

(Recibido el 19.) Cámara de los Diputados.—Final de la sesión.

El diputado Sr. Rabier presenta una proposición encaminada á derogar las disposiciones legales vigentes que condenan al clero parroquial al monopolio de las inhumaciones, y otorgando á los Municipios las facultades que hoy corresponden á la Iglesia en esta materia.

El autor de dicha proposición pide que se declare la urgencia de la misma, acordándolo así la Cámara por 359 votos contra 196.

Una explosión. El Cairo 18.

(Recibido el 19.) En el polvorín situado cerca de la Ciudadela

de esta población, ha ocurrido hoy una horrible catástrofe.

Por causas hasta ahora desconocidas, se produjo una terrible explosión en el depósito donde se almacenaba la nitroglicerina.

El edificio ha quedado completamente destruido, y han perecido 18 obreros, todos ellos egipcios.

El cólera. El Cairo 18.

(Recibido 19.) La epidemia cólerica continúa causando grandes estragos en algunas ciudades del Egipto.

En Jerusalén hubo sólo ayer una defunción; pero en Jaffa, en los tres días últimos, han fallecido 52 cólericos.

Las poblaciones más castigadas por la epidemia son Chaza y Lidá, que han quedado diezmadas, y cuyas autoridades poseídas de pánico han huido, contribuyendo, esto al desorden en los servicios sanitarios y á que la mortalidad sea cada día mayor.

De Filipinas. Washington 19.

Un telegrama de Manila anuncia la llegada á aquella capital del delegado apostólico de Filipinas.

Otro despacho de la capital del Archipiélago comunica que la Comisión filipina ha publicado una ley permitiendo el comercio de cabotaje en aquellas islas á todos los buques extranjeros hasta 1904.

La citada ley prohíbe establecer precios elevados ó competencias que perjudiquen al comercio filipino, bajo la pena de prohibir el cabotaje á los buques que tal hicieran.

CUENTO

ROPA DE INVIERNO

El paso de una estación á otra, entre las familias que necesitamos aprovechar las prendas de vestir hasta que se caen de viejas, es siempre un mal paso que produce contrariedades sin cuento y desilusiones horrosas.

Desde hace días pensábamos en mi domicilio sacar á luz la ropa de invierno, ante la sorpresa de que el frío asomara las narices, como así ha sucedido; pero presentiendo decepciones horribles en cuanto la buen uso de la indumentaria invernal, retrasáramos todo lo posible ese amargo trance, haciéndonos la ilusión de que el mal tiempo no precipitaría los acontecimientos.

—Pero ¿quéando te vas á poner la ropa de invierno?—me preguntaba con frecuencia mi costilla, velando por mi salud, terriblemente amenazada de continuar envuelto mi cuerpo en el vaporoso terno de verano.

—No me recuerdes cosas tristes porque tengo horribles presentimientos—la contestaba.—Me temo que el pantalón nos va á dar un disgusto...

—Pero si quedó en estado aprovechable al llegar el verano.

—Tú no te acuerdas de que tenía irresistibles tendencias á encogerse. Además, los dobleces en las prendas que llevan algunos años de servicio son como las arrugas de la piel en las personas de edad avanzada, cada día se hacen mayores. Y si vieres tú lo que achican los dobleces...

—Pues no hay más remedio que hacernos fuertes y afrontar con valor el terrible trance que nos espera.

Hace tres ó cuatro días llegué á mi casa á la hora de comer, y al abrirme la puerta la criada, penetró en mi nariz cierto olorillo á alcanfor que me hizo adivinar lo que efectivamente había ocurrido.

Mi mujer, con más entereza de ánimo que yo, se había decidido á sacar la ropa de invierno del fondo del baúl, evitándose los sobresaltos y temores que guardan entre sus dobleces hasta las prendas que nos inspiraron más confianza.

Aspirando aquella atmósfera alcanforada y comprendiendo que tras de aquel olorillo suele venir la cuenta del sastré casi siempre, llegué apresuradamente, como el que quiere salir pronto de una situación difícil, cuando estaba mi costilla.

En la contrariedad que su rostro revelaba, leí lo que, momentos después, me dijeron de un modo más elocuente las ropas que ocupaban algunas sillas de la habitación y las enterrecoradas frases de mi mujer.

—No me ocultes lo enorme de nuestra desventura—exclamé, queriendo apurar de repente el amargo sorbo.—¿Qué acertados eran tus presentimientos!—me dijo con aspecto compungido la compañera de mi vida.—Necesitas hacerte un nuevo terno...

—Eché un tremendo sin darme cuenta, sembrando el espanto entre los chiquillos, y exclamé con tono melodramático: —¿Un terno para el invierno? ¡Y aun quiero que no eche un terno! Ya ves, mujer—añadió, que la forma poética no desaparece de nuestro domicilio...

—Efectivamente; lo que desaparece es la ropa de abrigo. Si pudiéramos utilizar esos retazos poéticos para subsanar las deficiencias que he notado en tu cazadora...

—¡Oh, inconsciencia de las cosas humanas! De manera que la cazadora, que no me ha faltado en lo más mínimo durante dos ó tres inviernos, ahora...

—Ahora está pidiendo á grandes voces un cuello nuevo que sustituya al grisiento con que hoy se ha presentado ante mis ojos; dos botones que indudablemente perdió en la campaña última, y dos buenos trozos de paño para echarla siquiera medias mangas, porque ya sabes cómo las pones en la redacción y en la oficina.

—Pero, hija mía; entonces... ¿qué nos queda de aquella cazadora? —El recuerdo y su compañero el chaleco, tan descolorido y desfilachado como ella.

—Quizá, en cuanto les dé el aire de la calle, recobren mejor color y nueva vida. —Me parece que aunque les dé el hierro Bravais que damos al chiquillo, no conseguirás que cambien de aspecto.

—Es que las prendas, como las personas, nos cobran cariño cuando las tratamos bien, y la cazadora y el chaleco se habrán desmejorado al verse alejados de mí... —Pues no debes hacerte ilusiones.

—Ya sé que lo que debo hacerme es otro traje.

En ello conviniémos, persuadidos de que no es posible evitar lo inevitable y allá, al fondo del baúl, irá dentro de pocos días el erno frágil y baratito que, sin relevo al-

guno, ha venido prestando servicios desde los primeros días de Junio.

Allá irá al fondo del baúl, acaso para proporcionarme otro disgusto cuando necesite utilizarlo.

Pero esta vez para ahorrarnos algo, le embalarémos sin alcanfor, confiando únicamente en la bondad de sus propósitos y en la fidelidad que está obligado á guardarme.

De ese modo algo economizáremos en el presupuesto doméstico, tan terriblemente combatido por los cambios de estaciones, que imponen la necesidad de los cambios de ropa.

Porque hay individuos que no servimos para conservadores, ni aun en cuestiones de sastrería.

Y si no, que lo diga mi cazadora de invierno.

J. R.

LA HULLA BLANCA

Con el nombre de Congreso de la hulla blanca se ha verificado en Grenoble, desde el 7 al 13 de Septiembre, un importante Congreso, convocado por el Sindicato de los propietarios ó industriales poseedores ó explotadores de fuerzas motrices hidráulicas, creado en 1901 bajo la presidencia del ingeniero director de los Hornos Altos y Forjas de Allevard. Dicho Sindicato es uno de los diversos grupos creados en la localidad con el fin de registrar y explotar los aprovechamientos hidráulicos aún desconocidos en la región de los Alpes franceses, cuya potencia hidráulica ya en servicio es todavía más pequeña, comparada con la existente.

El Congreso de referencia parece llamado á revestir excepcional interés, porque no se limitará á la explicación de conferencias acerca del particular que lo motiva, sino que comprenderá eredito número de excursiones y visitas detenidas á las grandes fábricas recientemente instaladas en la comarca.

Con el objeto de facilitar la asistencia á dicho Congreso, las grandes Compañías francesas han concedido á todos sus miembros una reducción del 50 por 100 en el precio de los billetes.

La Asamblea se inauguró con una exposición general del problema de las fuerzas hidráulicas, á cargo del ex ministro Mr. Hanotaux, y seguidamente se subdivirá en tres secciones, cada una de las cuales se ocupará en uno de los temas siguientes:

1.ª sección: Generación de las fuerzas hidráulicas.

2.ª sección: Mercados de la energía hidroeléctrica.

3.ª sección: Condiciones jurídicas y económicas de los saltos de agua y de las líneas de conducción de corriente eléctrica.

La disolución del Congreso tuvo lugar en Chamounix y después de la visita de las fábricas instaladas por la Compañía de París-Lyon-Mediterráneo para la explotación del ferrocarril eléctrico de Fayet á Chamounix, aunque con objeto de ver las centrales del valle superior del Ródano hasta la entrada del túnel del Simplón, y en particular las importantes instalaciones de San Mauricio-Lausanne, inauguradas recientemente.

En el Parlamento italiano se trató, en interesante discusión, de la energía disponible y la aprovechable en las fuerzas naturales hidráulicas.

El debate se inició por el diputado Sr. Crespi, y bien merecen algunas líneas sus atinadas reflexiones, que tienden á poner coto á la fiebre de aprovechamiento de la energía natural, marcando sus justos límites, de los que en vano pueden hacerlo pasar los más lisongeros espejismos.

Las leyes económicas hacen sentir su imperio como las morales y las físicas, y el proyecto de transformación de energía mejor concebido técnicamente no será más que un fracaso si la industria no necesita, en el momento de su realización, la fuerza que aquí pone á su servicio.

Una de las principales riquezas de Alemania —se dice— reside en la utilización de su fuerza hidrúlica, susceptible de poner al alcance de la industria cinco millones de caballos, potencia que, apreciada sin optimismos en 10 francos por unidad, representa un aumento de riqueza de 60 millones de francos.

Mr. Crespi no se ha dejado seducir por esta halagadora perspectiva, y examina el problema con verdadera serenidad de juicio y con lógica irrefutable.

La industria italiana—ha dicho—emplea en sus necesidades actuales 1.300.000 caballos; 1.000.000 en forma de vapor y 300.000 en la de electricidad; del millón de caballos que le facilita directamente el vapor se consumen 250.000 en la navegación, 300.000 en la tracción ferroviaria en sus diversas formas, y quedan 450.000 en potencia que hay que reducir á 250.000 caballos efectivos que hacen funcionar las actuales industrias agrícolas y manufactureras. Si añadimos á estos 250.000 los 300.000 de potencia eléctrica, llegamos á la cifra de 550.000 que puede forzarse para no exceder más de 600.000 caballos empleados hoy en la industria. De estos 600.000 caballos, 300.000 son ya hoy eléctricos.

Admitamos que del resto se transforman en eléctricos 150.000 y que la industria italiana llegase á aumentar en un tercio (para lo cual no puede menos de contarse con un período mínimo de diez años); necesitaría 200.000 caballos más, y por lo tanto, un aumento total de consumo de energía eléctrica de 350.000 caballos, y en resumen 600.000 caballos aprovechables.

Útil es, pues, pensar en los 10 millones de caballos disponibles puesto que los proyectos que excedan de la cifra que necesite el mercado industrial, ó no pasarán de proyecto, ó serán irremisiblemente ruinosos.

El ingeniero en jefe del departamento de la Saboya ha publicado un luminoso trabajo sobre las fuerzas hidráulicas en dicho departamento.

Para ello las clasifica en fuerzas utilizadas y en estudio y disponibles.

Las disponibles las subdivide en económicas cuando el coste de instalación por caballo es inferior á dicha cifra, y en costosas cuando excede de dicha cifra.

Hace también la división general de fuerzas utilizables durante nueve meses y durante el estiage.

Los siguientes datos resumen estas clasificaciones: Fuerzas ya utilizadas: H. P. 58.800; durante nueve meses; 25.900 en los tres meses de estiage; fuerzas cuya utilización está en estudio 119.300 durante nueve meses, y 152.900 en los tres meses de estiage.

Fuerzas disponibles: 272.800 durante nueve meses; 138.900 en los tres meses de estiage; costosas, 201.900 durante nueve meses; y 102.700 en los tres meses de estiage.

Total: H. P. 848.800 en los nueve meses, y 321.400 en los tres meses de estiage.

Teniendo en cuenta los factores locales y generales, evalúa Mr. Goffeland el producto neto de un caballo durante nueve meses en 20 francos; de modo que la riqueza pública se habría aumentado anualmente en el departamento en una renta de 12.976.000 francos, representando un capital de 400 millones.

¿Qué provechosas enseñanzas se desprenden de todos estos números!

L. Watt.

ESTAFETA TEATRAL

NOVEDADES

Las obras escogidas para la función de mañana, segundo jueves popular, son los aplaudidos dramas en tres actos La flor del almendro y La carcajada.

Siguen con actividad los ensayos, y á la mayor brevedad tendrá lugar el estreno del drama de espectáculo titulado Escambole, para el que se ha pintado decorado nuevo.

LIRICO

Hoy miércoles, se verificará en este elegante teatro la reprise de la aplaudida zarzuela en tres actos de D. Luis Mariano de Larra, música del maestro Gaztambide, La conquista de Madrid, desempeñada por las señoras Naya y Ferrer, y los Sres. Berges, Sagi Barba, Navarro Sola y Meana.

Mañana, segunda matiné escolar, Los madrigales. Para esa función se repartirán gran número de billetes entre los alumnos aventajados de las escuelas.

En breve, El sargento Federico.

MARTÍN

Los aplaudidos autores D. Rafael Abellán y D. Luis Constante han leído en el teatro Martín un drama en tres actos, del cual tenemos las mejores referencias, y cuyo estreno en breve se verificará.

ESPAÑOL

Hace pocos días leyó Villegas, el afortunado refundidor de Reinar después de morir, á un corro de literatos muy distinguidos y en casa de D. Juan Valera, el arreglo de La Celestina, que han de representar en este teatro la Guerrero y Mendoza.

Los que oyeron la lectura, celebran el nuevo trabajo de Villegas con el mayor entusiasmo. El jueves estreno del drama de D. José Echegaray titulado Malas herencias.

COMEDIA

En los días 25 y 27 del corriente darán dos conciertos en este teatro, á las cuatro de la tarde, los dos eminentes artistas Sres. Bauer y Casals.

En la contaduría se despachan billetes para los dos conciertos á precio de despacho.

APOLO

En este teatro se estrenarán pronto La vara de nudos y Los hijos del mar.

ZARZUELA

En esta semana se verificará el estreno de la revista de Perrín y Palacios Cuadros vivos.

Balaguer-Larra.—La notable compañía cómica que dirigen estos populares actores, y en la que figura la primera actriz Nieves Suárez, ha hecho una gran temporada en Santander.

En los beneficios de los tres mencionados actores, celebrados últimamente, se ha visto las simpatías que por ellos siente el público santanderino, que premió su labor con muchos aplausos y valiosos regalos.

El día 19 de este mes embarcará la compañía en dicho punto con rumbo á la Habana, donde obtendrá seguramente la acogida que merece, tanto por su mérito cuanto por el excelente repertorio que lleva.

Jacinto Benavente.—Ha entregado á Tirso Escudero su última obra, Alma trisuficiente.

Carlos Arniches.—Ha leído en la Comedia su primera producción «grande». No es El catalán, que se había anunciado, sino una obra que el afortunado autor de El pino de rosas escribió este verano, en la cual predomina el elemento cómico y que no tiene aún título definitivo.

Un escándalo en el mundo teatral.

Hace ya algunos días conocimos un hecho á cual no prestamos fe, por creerle irrealizable; habiendo tratado de averiguar la certeza del rumor, hoy podemos confirmarlo por noticias recibidas de Barcelona.

Un célebre maestro español, director de orquesta que ha sido durante varios años en el Real de Madrid y en el Liceo de Barcelona, por tanto tanto muy conocido de los que dentro del órbita artístico nos encontramos, y cuyo nombre corresponde á las iniciales J. G. (padre), nos ha sorprendido, mucho más por su avanzada edad, con la fuga en compañía de una conocida soprano que en fecha reciente cantó en Barcelona Los Pirineos y en la actualidad formaba parte de la compañía que actúa en el Liceo de aquella capital, la señorita J. G., también bastante conocida en el mundo artístico.

Además, la célebre pareja (hay una diferencia de edades de unos cuarenta y cinco años), se ha llevado en su compañía 20.000 duros pertenecientes al afortunado galán.

La primera noticia de la fuga la tuvo la señora de Don J. G. por un despacho telegráfico expedido en Girona, en que el amante esposo la noticia que, cansado de la vida que llevaba, iba á correr el mundo.

Créese que pronto regresarán á la capital catalana los tortolivos.

CENTRO DEL EJÉRCITO Y DE LA ARMADA

Estudios militares.

El jueves, 20, de cinco á seis de la tarde, explicará el teniente coronel de Estado Mayor, D. Carlos García Alonso, acerca de «Concepto y estudio de la Historia militar».

El mismo día, de seis á siete, el comandante de Artillería D. Waldo Rexach y Medina, desarrollará el tema «Industria militar. Fábricas á cargo del Cuerpo de Artillería».

NOTICIAS

Los vecinos de la calle de Sandoval se lamentan, y con razón, del completo abandono en que el Ayuntamiento tiene dicha vía, por la que es imposible el tránsito, sobre todo durante los días de lluvia en los que la calle se convierte en una ciénaga.

Jefe ha salido en el expreso de ayer tarde para Segovia, desde cuyo punto irá á San Sebastián, donde continuará pasando, como hasta aquí, su destierro.

Mañana comenzarán en el ministerio de Estado los exámenes de aptitud para ingreso en la carrera diplomática.

Los aspirantes serán llamados por el orden en que han presentado sus solicitudes.

El Circolo de Bellas Artes celebrará en su local, Alcalá, 7, una Exposición de Apuntes, que se inaugurará el día 1 de Diciembre próximo y en las condiciones que determina el reglamento expuesto en el vestíbulo de dicha Sociedad.

El plazo de admisión de obras será del 20 al 28 de mes actual.

Podrán concurrir todos los artistas, sean ó no socios, siendo de cuenta de los que residan en provincias los gastos que se originen.

Ayer se han comunicado las órdenes disponiendo el uso obligatorio del uniforme á todos los militares en activo servicio. Los generales habrán de usar uniforme de campaña con fajín. El uso del uniforme es obligatorio durante las horas del día.

Según avisa la Dirección de Aduanas en la Gaceta de ayer, el tipo medio del cambio en la primera quincena de este ha sido el de 33,39 por 100.

Ha sido ascendido á ministro de España en Pekín el primer secretario de embajada don Ramón Piña y Millet, actual jefe del gabinete diplomático del ministro de Estado.

Persona distinguida y de verdadera ilustración, el nombramiento del Sr. Piña es muy acertado y merece elogios.

El nuevo representante en China ha servido en varias de nuestras legaciones en el extranjero y ha sido primer secretario de las embajadas en San Petersburgo y Berlín.

La Comisión nombrada por la Academia de Jurisprudencia para organizar un curso de conferencias médico-legales, se reunió anoche con la asistencia de los Sres. Olóriz, Salillas, Maluquer, López González y Ródenas y acordó desde luego que en el presente curso se den las indicadas conferencias, que estarán á cargo de los Sres. Olóriz, Salillas, Jimeno (D. Amelio), Pulido, Francos Rodríguez, Simarro, San Martín y Antón.

Entre otros temas se desarrollarán los siguientes:

Evolución histórica de la medicina legal, el aspecto médico del contrato de trabajo, el delito sanitario y la antropometría judicial.

Dice *Le Monde Diplomatique* que dentro de pocos días llegará á París el ministro de Cuba cerca de los Gobiernos de Francia y España, D. Rafael Merchán.

Añade el citado periódico que el Sr. Merchán residirá en París, y que un secretario á sus órdenes estará al frente de la legación cubana en Madrid, donde no habrá ministro hasta que el Gobierno español envíe á la Habana un representante diplomático de igual categoría.

El Gobierno cubano estará representado en Londres por D. Rafael Montoro.

Immense surtido en ropa de invierno para caballero y niño. El Aguila, Preciados, 3, teléfono 661.

El lunes tuvo lugar en Zaragoza el anunciado certamen y campeonato provincial. En el primer ejercicio, del que se eliminaba á todos los tiradores que hubiesen obtenido primeros y segundos premios en otros certámenes ó concursos, se matricularon diez tiradores alcanzando los premios: 1.º, D. Vicente Martínez, con cinco blancos y 72 puntos; el 2.º, D. Ramón Urrutia, con cinco blancos y 62 puntos; y el 3.º, D. Mario Lafita, con cinco blancos y 61 puntos.

En el segundo ejercicio de tiro con pistola ó revólver, obtuvieron: el primer premio, D. Augusto García Burriel, con cuatro blancos y un impacto fuera de las zonas; el segundo, D. Antonio Zapater, con tres y uno, y el tercero, don Eusebio Andrés, con dos blancos. El número de inscritos fué de 13.

El campeonato provincial lo ganó D. Vicente Martínez con 10 blancos y 124 puntos, y accésit D. Antonio Zapater, con nueve blancos, un impacto fuera de las zonas 22, 99 puntos.

En este certamen se dispararon 250 cartuchos Muser, se obtuvieron 187 blancos, de éstos 21 dianas, computándose dos blancos en un 70,80 por 100 de los disparos.

ÚLTIMA EDICIÓN Las Cortes

SENADO

Sesión del día 19 de Noviembre de 1902.

A las tres en punto abre la sesión el Sr. Montoro Ríos.

En las tribunas y en los escaños gran concurrencia.

En el banco azul todo el Gobierno, de uniforme, con el Sr. Sagasta á la cabeza.

25 FOLLETON DEL "DIARIO DE LA MARINA" Á BORDO Y EN TIERRA

NOVELA MARÍTIMA POR FENIMORE COOPER

Sin duda conjeturé que era de mejor presa el inglés, porque poniendo la barra del timón á sotavento, se acercó á aquél, y saltó al abordaje sin darle tiempo para disparar siquiera un cañonazo. Estábamos tan cerca de ellos que oímos di-tintamente las voces de mando, los gritos, los juramentos, el ruido de los golpes y los lastimeros ayes de los heridos. Víctima los ingleses de una sorpresa, se defendían con vigor; mas era evidente que llevaban la peor parte. Los dos buques se alejaron combatiendo; los vimos tomar la vuelta de fuera y dirigirse á la costa de Francia, donde es muy probable que el atrevido francés desembarcara su presa sin obstáculo alguno.

Habiéndonos librado de aquel peligro, viramos de bordo otra vez, y continuamos nuestro rumbo costeaendo la Inglaterra. A la altura de Douvres tomamos un piloto, el cual nos informó de que el buque capturado se llamaba la *Dorotea*, y que para evitar los peligros de una persecución nocturna había anclado la víspera por la tarde. Hallamos una flota surta en el puerto, y habiendo circulado nuestra aventura

Aprobada el acta de la sesión anterior, se lee el despacho ordinario.

Presentación del Gobierno.

El Sr. Sagasta comienza diciendo que por las dudas que existían en las oposiciones y en una parte de la Prensa sobre si el Gobierno tenía ó no la confianza de la Corona, se creyó en la necesidad de presentar al Rey las dimisiones de todos los ministros.

S. M. se tomó velate y cuatro horas para decidir, y transcurrido este plazo mandó al ministro el Sr. Canalejas, (Rumores).

Indicó á S. M. que podían seguirse dos caminos: uno hacia el Gabinete de concentración liberal, otro hacia el Gabinete homogéneo.

El primer propósito no fué posible realizarlo bajo su presidencia.

Entonces se pensó en llevar al Gobierno la fuerza parlamentaria que representa el Sr. Romero Robledo, pero por mala inteligencia, ó por incidentes imprevistos, no pudo tampoco realizarse esta aspiración.

Como se presentaran entonces algunas dificultades para constituir el Gabinete homogéneo, declinó los poderes que S. M. le había concedido, y habiéndole ratificado su confianza la Corona, convocó la reunión de ex ministros, en la cual quedó solucionada la crisis en la forma ya conocida.

El programa del Gobierno es el consignado en el Mensaje de la Corona.

Las Cortes permanecerán abiertas mientras existan problemas pendientes de resolución, y en tanto, no sean aprobados la ley de Asociaciones y las leyes especiales para reforzar los ingresos.

Viene el Gobierno á administrar bien y con rapidez y á gobernar con el vigor necesario.

La mayor parte de los problemas pendientes no son de partido, son nacionales, y á solucionarlos debemos contribuir todos, dejando á un lado los intereses de partido en beneficio de los intereses nacionales.

El conde de Tejada de Valdosa dice que la minoría liberal-conservadora no puede aceptar como buenas las explicaciones que ha dado de la crisis el Sr. Sagasta, porque atendida la orientación que á aquélla se dió, su resultado ha sido contrario á la lógica política, debido á que los elementos nuevos, á pesar de su respetabilidad, no vigorizan nada la situación pasada.

Acerca de este asunto, el jefe de la minoría conservadora dirá en el Congreso cuanto sea oportuno.

Los propósitos del Sr. Sagasta, indudablemente son buenos, pero no cree que tengan realización.

El conde de Esteban Collantes tampoco encuentra aceptables las explicaciones del Sr. Sagasta.

Califica de inconcebible la solución dada á la crisis, la cual, dice, tiene bien merecido todo un debate para su aclaración.

Como no tiene grandes impacencias, anuncia que después de que termine en el Congreso el debate político lo planteará en esta Cámara.

El Sr. Sagasta, al rectificar, explica las dificultades con que ha luchado y los esfuerzos que ha tenido que hacer para solucionar la crisis, y anuncia que aunque ahora no ha reconocido ciertas manifestaciones que se han hecho, lo hará en momento oportuno.

Acto seguido se retira el Gobierno para dirigirse al Congreso.

El Sr. Sagasta es muy felicitado.

Con los escaños casi desiertos se entra en la orden del día.

Se aprueban sin debate varios dictámenes de carteras.

Puesto á discusión el dictamen proponiendo la aprobación de los suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos durante el interregno parlamentario de Julio á Octubre, se acuerda á petición del Sr. Bushel aplazar su discusión.

Acto seguido se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del día 19 de Noviembre de 1902.

Comenzó á las cuatro y diez bajo la presidencia del señor marqués de la Vega de Armijo.

En el banco azul los ministros de Estado, Gracia y Justicia, Hacienda, Marina, Guerra, Agricultura, Instrucción pública y Gobernación, con el presidente del Consejo á la cabeza del banco azul.

En escaños gran animación y las tribunas llenas de bote en bote, ocupando las primeras filas elegantes damas.

Extraordinaria expectación.

El presidente de la Cámara: Abrese la sesión.

El Sr. Nocedal: Pido la palabra sobre el acta. (Rumores).

El Sr. Nocedal: Pido que se lea el art. 33 del reglamento. (Es leído.) Supongo que aunque yo no la he leído dirá el acta lo que dijo el señor Sagasta, ó sea que en el momento de ser resuelta la crisis se reanudarán las sesiones.

Lo pregunto porque no se ha celebrado sesión estos días que han transcurrido después de la crisis.

El presidente de la Cámara da explicaciones y el acta es aprobada.

El Sr. Sagasta se levanta á hacer uso de la palabra, haciéndose en la Cámara absoluto silencio.

Comienza dando cuenta del motivo de la crisis y de su solución, relatando minuciosamente todas las negociaciones por él entabladas acerca de algunos hombres políticos.

El Sr. Romero: Pido la palabra.

entre los marinos, pronto rodearon nuestro buque unos veinte botes con el objeto de saber los pormenores por la boca misma de los héroes del suceso. Me interrogó muy detenidamente sobre todo lo ocurrido un anciano venerable, en el cual creí reconocer á un almirante; no llevaba uniforme, y los marineros que le acompañaban se negaron á aclarar mis dudas sobre este asunto; pero le trataron con una deferencia desusada entre ellos. Me pidió pormenores, y le referí el caso con franqueza, sin jactancia ni disimulo, y pareció quedar satisfecho de mi conducta.

—Joven, me dijo al retirarse, habéis obrado con prudencia. No os cuidéis de las murmuraciones de algunos de nuestros marineros que solo piensan en sí; vuestro deber y vuestro derecho os ponían en el caso de salvar vuestro buque si era posible, y habéis tenido mucha razón para hacerlo. Pero es muy triste para nosotros que esos franceses condenados vengán á merodear hasta bajo las bocas de nuestros cañones.

CAPÍTULO X

¡Cuán grande era en 1799 la admiración que producían en los americanos la historia, instituciones y leyes de la Inglaterra! Algunos hombres de partido, algunos individuos que habían sufrido á consecuencia de la revolución, no participaban del sentimiento general; pero su número parecía extraordinariamente reducido, sobre todo, cuando se recordaba que sólo habían trascurrido cinco años de paz. Talcott y yo sólo habíamos visto la Gran Bretaña con los ojos de la imaginación, y éstos nos

El presidente del Consejo sigue hablando; pero con voz tan impercible que en absoluto es imposible oírle.

Terminando mostrando su cariño á todos los que le han ayudado á solucionar la crisis, y á todos los diputados en general por sus muestras de cariño y adhesión que durante ella, y después de ella, le han otorgado, así como también á sus muy queridos amigos los ministros del Gobierno anterior, con quienes hubiéron desahogado de todo corazón haber seguido en el Gobierno, lamentando en el alma que no sea así.

Añade que el programa del Gobierno éste está todo completo en el discurso de la Corona, aumentado considerablemente por otros nuevos proyectos; pero de todos modos, es el mismo programa que el que tenía cuando fué ministro el Sr. Canalejas. (Rumores).

Entre esos nuevos proyectos, entre los que se cuentan la ley de huelgas, plan de Obras públicas, riegos, Asociaciones, leyes económicas, fuerzas navales y terrestres, etc., que contienen el presupuesto de gastos y la regulación de los ingresos. (Rumores prolongados. Aplausos en la mayoría.)

Y para llevar á la aprobación en breve estos proyectos, el Gobierno tiene el firme propósito de no suspender las sesiones de Cortes y activar su discusión.

Esto proyecta este Gobierno, emprender con decisión y gran valor y con energía, pero sin salirse en nada de la ley, y para eso espera que todos le prestaréis vuestro valioso apoyo.

Pongamos todos nuestros afanes en ver de solucionar los problemas pendientes, no como políticos, sino como españoles, y procuremos la prosperidad y bienestar de nuestra sociedad. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. Romero Robledo: El señor presidente del Consejo de ministros me ofreció la semana pasada una cartera que yo no acepté. ¿No es cierto, señor presidente?

Otra pregunta tengo que hacer á S. S., señor Sagasta: ¿Es cierto que yo le pedí á S. S. subsecretarías, gobiernos civiles, etc., etc., como ha dicho la Prensa oficiosa?

El Sr. Sagasta: Sí; es cierto que yo ofrecí á S. S. una cartera y que S. S. no me pidió nada, fuera de las dos carteras que solicitaba.

El Sr. Romero Robledo: Aclarado esto que estimo necesario hacer constar para dejar en su lugar mi dignidad, tengo que dar á la Cámara una mala noticia; la del fallecimiento de un hombre ilustre.

Me refiero al Sr. Fernández Carvajal.

Pasa luego á tratar de la cuestión política sosteniendo que la idea de una concentración ha venido ganando tanto terreno que ha llegado ya á elevadísimas regiones, lo cual significa bien á las claras el propósito de que se modifique los actuales partidos de Gobierno.

En este momento nos retiramos de la tribuna.

Información política

El ministro de Marina.

Ha regresado de Sevilla el señor duque de Veragua, quien, como era de esperar, ha manifestado que carecen de fundamento las noticias que han circulado relativas á que durante su permanencia en aquella capital haya firmado un contrato con los astilleros de Cádiz para construcción de dos barcos.

Mal podía hacer esto—ha dicho el ministro—cuando para ello necesitaba haber formulado un proyecto de ley y un crédito, y ni una ni otra cosa está hecha.

Las fuerzas parlamentarias.

Ministeriales y oposiciones siguen muy preocupados con la preponderancia de fuerzas que unos y otros se atribuyen en el Parlamento, reconociendo que en definitiva aquella preponderancia habrá de ser la que deícida el resultado del debate político del Congreso.

Los ministeriales muestran muy animados afirmando que el Gobierno en una votación obtendría más de 70 votos sobre las oposiciones, fundándose en que los diputados amigos del Gabinete se encuentran ya en Madrid, faltando solo seis que han justificado su ausencia.

En cambio, las oposiciones no tienen todas sus fuerzas completas, pues empuzadas por los conservadores, hay 22 ausentes, á los cuales no se les ha avisado que regresen para hoy.

Además, sabe el Gobierno que los catalanistas no vendrán; que los independentes se abstendrán de votar en su mayoría, y que la minoría republicana tampoco está completa.

En el Congreso es, pues, muy difícil que el Gobierno salga derrotado en una votación.

En la alta Cámara los ministeriales están en minoría; pero como ni todos los senadores amigos del Gobierno se hallan en disposición de acudir á votar en cualquier momento, ni tampoco los senadores que figuran como independientes, que no son pocos, se sabe si votarán con las oposicio-

nes, el resultado de una votación se presenta muy dudoso.

La recaudación.

El Sr. Eguillor ha resuelto que en lo sucesivo se facilite por el ministerio de Hacienda, mensualmente, la nota de la recaudación por todos conceptos de las contribuciones é impuestos correspondientes al mes anterior, suprimiéndose el avance quincenal que de la misma se venía dando, por resultar en general insuficiente, á causa de las rectificaciones á que estaban sujetas muchas partidas en la formalización de fin de mes.

Los datos recibidos de la última quincena acusan un aumento en la recaudación correspondiente á dicho período.

De personal.

Parece que de los candidatos que hay para la subsecretaría de Gracia y Justicia, será nombrado D. Ramiro Villapadierna.

El jueves ó viernes aparecerá en la Gaceta el decreto admitiendo la dimisión de ese cargo al Sr. Silveira Casado.

Este decreto será el primero que se publique con arreglo á la Real orden de Gobernación de 12 de Junio último suprimiendo las fórmulas burocráticas que antes se empleaban en este caso.

Proyectos del Sr. Salvador.

Entre los propósitos que al Sr. Salvador animan, figuran dos asuntos de capital importancia: el proyecto de creación del Instituto del Trabajo, pendiente en el Senado del nombramiento de Comisión, y la organización del ministerio.

Respecto del primero, el ministro de Agricultura se propone activar su aprobación, introduciendo previamente en el proyecto algunas modificaciones encaminadas á que dicho organismo responda al concepto que de las cuestiones sociales predomina en el partido liberal, y á que su actividad, una vez constituido el Instituto, sea tan rápida y fecunda como requiere el interés extraordinario de los problemas encomendados á su estudio.

Por lo que se refiere á la organización de su departamento, es probable que el Sr. Salvador restablezca las Direcciones generales suprimidas é introduzca algunas otras variaciones que permitan despachar diariamente todos ó los más de los asuntos que entren en los Negociados.

FIRMA DEL REY

Esta mañana despacharon con S. M. los ministros de la Guerra y de Marina, los cuales llevaron á la firma del Rey los siguientes decretos:

Marina.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval al capitán de navío de primera don Juan Jácome, marqués del Real Tesoro, por el reglamento de navegación del río de Sevilla, de que es autor.

Idem la cruz de tercera clase del Mérito Naval pensionada al comandante de Marina de Cádiz D. Luis Bayo por los servicios que prestó para el salvamento del torpedero *Rayo*.

Por haber sido nombrado para el mando del aviso *Urania* el capitán de fragata don Ricardo La Guardia, que desempeñaba la comandancia de Marina de Gijón, irá á desempeñar este cargo el del mismo empleo D. José de Dueñas.

Guerra.

Concediendo grandes cruces blancas del Mérito Militar á los generales de brigada D. Federico Camarasa, D. Emilio Pacheco, D. Agustín Devós, D. Juan Cantarero, don Tomás Michel y D. Severo Díaz.

Concediendo cruz blanca del Mérito Militar al capitán de Ingenieros D. Mariano Campos por su obra *Las unidades eléctricas*.

Concediendo merced de hábito de la Orden de Calatrava á D. Leopoldo Serrano Domínguez.

Fallecimiento.

Esta mañana falleció, víctima de una afección cardíaca, el diputado romerista don Juan Fernández Carvajal.

EN LAS CAMARAS

SENADO

La expectación que había por conocer las explicaciones que daba acerca de la crisis el Sr. Sagasta, llevó á esta Cámara gran concurrencia de público desde las primeras horas de la tarde.

Al comenzar la sesión la expectación subió de punto; pero fué aminoriándose á medida que el Sr. Sagasta avanzaba su discurso.

En realidad las manifestaciones hechas

ceriorarme de que no todo eran virtudes en la madre patria. En Gravesend recibimos abordado dos dependientes de la aduana, uno de los cuales, llamado Saweeny pareció cobrarme cariño. El fué quien me indicó la casa del consignatario, y cuando tuve arreglados mis asuntos, me propuso servirme de cicerone en la ciudad.

Visitamos sucesivamente todos los monumentos notables, y después fuimos á las madrigueras y guardias de gente de mala vida del barrio de Wapping. Siempre he creído que Sweeney me sondeaba y procuraba conocer mi carácter; fuera lo que quisiera, tenía yo harta experiencia para dejarme engañar, y me habían aprovechado lo suficiente las lecciones del excelente Mr. Hardinge para resistir á las tentaciones. Merced á sus buenos preceptos, me circunscribí al mero papel de espectador. Nunca olvidaré la visita que hice á una casa pública que tenía la muestra del *Caballo Negro*, situada en la angosta y tortuosa calle de *Santa Catalina*, cerca del astillero del mismo nombre. Era un domingo; al entrar en la sala principal de aquella casa, receptáculo de todos los vicios del barrio, observé en primer lugar mujeres jóvenes y bonitas, entregadas todas á la disipación. Sweeney pidió una botella de cerveza, y me hizo sentar con él al lado de una mesa vacía.

—Es inútil hablaros del oficio que tienen esas jóvenes, me dijo con una especie de tono filosófico; pero en cuanto á los hombres, la mayor parte de los que veis aquí son ladrones y rateros que vienen á divertirse á costa de los marineros. Hay ahí sembrados que he visto en el tribunal y que me sorprende hallar

aquí. Observad que esos pícaros se hallan aquí con tanta tranquilidad y son tan bien recibidos por el tabernero cual si fueran hombres honrados.

—¿Cómo se puede dejar en libertad á semejantes pillos? pregunté.

—Pregunta de niño, Mr. Wallingford; debéis saber ya que lo mismo protege la ley á los bribones que á los hombres honrados. Para constatar el delito de un ladrón es necesario tener testigos, y ellos se componen siempre de manera que prueban la coartada.

Sweeney quiso explicarme lo que era la coartada, mas como le dijera que lo comprendía perfectamente, se decidió á exponerme los motivos verdaderos de todas las atenciones que me prodigaba hacia ya una semana; después de vaciar algunas botellas de cerveza, me propuso introducir fraudulentamente todas las mercancías del cargamento de la *Amantia* que quisiera apropiarme. Rehusé con altivez y le hice comprender que consideraba su oferta cual un insulto. Pareció quedar confundido y desde aquel momento se cortaron de raíz nuestras amistosas relaciones.

Algunos días después entró la *Crisis* en el puerto de Londres; desembarcóse el cargamento y tomamos lastre, porque los objetos que habíamos de transportar á la costa Noroeste eran demasiado ligeros para dar al buque el peso suficiente. Completamos nuestra tripulación tomando varios marineros americanos que habían sido apresados un año antes por un corsario inglés y habían obtenido sus licencias. Los preparativos del viaje nos ocuparon unos quince días, durante los cuales enseñé á mi vez

por el jefe del Gobierno no han estado á la altura de las circunstancias, pues que no han tenido otro objeto que salir del paso de la mejor manera posible.

Después del discurso del Sr. Sagasta, todo cuanto ha ocurrido entre bastidores alrededor de la crisis, permanece como antes en el mayor misterio.

Si con el debate político del Congreso no se consiguen más prácticos resultados, preciso será reconocer que el escaso respeto que á las Cortes guarda el actual Gobierno está en relación con el interés que los representantes del país demuestran para la defensa de los prestigios del Parlamento.

CONGRESO

Los diputados ministeriales han respondido al llamamiento del Ministerio. Según los datos que en la Secretaría de esta Cámara se llevan, solo cuatro de aquéllos permanecen fuera de Madrid, y para esto han justificado la imposibilidad en que se encuentran de atender al llamamiento que se les ha hecho.

De las oposiciones también han venido muchos diputados que estaban ausentes.

Sin embargo de esto, el Gobierno tiene por hoy asegurada la mayoría en el Congreso, y únicamente una nueva disidencia podría proporcionarle una derrota.

Con lo que queda dicho, y teniendo en cuenta cuanto estos días ha venido anunciándose acerca del debate político, se comprenderá cuán grande era la expectación que había en la Cámara al comenzar la sesión.

El discurso del Sr. Sagasta, como es natural, ha sido exactamente igual al que ha pronunciado en la alta Cámara.

No ha convencido al auditorio.

Tampoco ha correspondido á la expectación que había producido el discurso del Sr. Romero Robledo, al menos en su primera parte.

Comenzó el diputado por Antequera haciendo al Sr. Sagasta una pregunta que produjo buen efecto en la Cámara.

Refirióse ésta á la exactitud de las noticias que ha publicado la Prensa acerca de las carteras y cargos políticos que pidió el Sr. Romero como condición previa para entrar en el Gobierno.

El Sr. Sagasta respondió á esto que él por su propia iniciativa había ofrecido al Sr. Romero Robledo una cartera en el nuevo Ministerio; pero que nada había de cierto en cuanto han dicho los periódicos sobre las supuestas exigencias del batallador ex ministro.

Descargado ya éste de aquella acusación, entró en materia remontándose, para tratar de la última crisis, á la que se provocó al retirarse del Gobierno el Sr. Canalejas.

Las manifestaciones del Sr. Romero, dirigidas especialmente contra el Sr. Sagasta, no producen en la Cámara el efecto que se esperaba, sin duda porque el Sr. Romero reserva los cargos más importantes para producir mejor efecto á última hora.

De cuanto hemos oído al diputado por Antequera, nada hay que autorice para suponer que el debate hoy iniciado llegue á alcanzar la importancia que adquirió el anterior y mucho menos á provocar una nueva crisis.

La impresión que ha producido esta primera parte de la sesión, es que el debate, salvo acontecimientos imprevistos, no se prolongará más de tres ó cuatro días, y que de él saldrá acaso el Gobierno con una fuerza de que ahora carece, pues si llega á efectuarse una votación, se le facilitarán con esto los medios de poner de manifiesto la mayoría con que cuenta en el Congreso.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las 8 y 1/3.—Malas herencias (estreno).

COMEDIA.—A las 8 y 1/2.—La dicha ajena.

PRICE.—A las 9.—(Sexto jueves de moda.)—El dominó azul.—Gran concierto.

ALHAMBRA.—A las 8 y 1/2.—Quien más mira.—Aurora.

ZARZUELA.—A las 8 y 1/2.—Lola Montes.—La maja.—Los charros.—El santo de la Isidra.

APOLO.—A las 8 y 1/2.—Abanicos y panderos ó ¡a Sevilla en el botijo!—La alegría de la huerta.—San Juan de Luz.—El puño de rosa.

ESLAVA.—A las 8 y 3/4.—La alegría de la huerta.—El último chulo.—Enseñanza libre.—La corra de toros.

COMICO.—A las 8 y 1/2.—Venus-Salón.—Chispita ó el barrio de Maravillas.—El morronito ó ¡ya somos tres!—Los granujas.

MARTIN.—A las 8 y 3/4.—Los dos pilletes.

NOVEDADES.—A las 8 y 1/2.—La flor del almendro.—La carcajada.

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA

Reina, 45.

Quiere usted curarse rápida y sencillamente el resfriado, la tos pertinaz y nerviosa, los males de garganta, el trancazo, la fiebre, etc., y quiere usted prever contra el desarrollo de una pulmonía, bronquitis, anginas, erisipelas, dolores reumáticos y de todo lo que pueda ocasionarle un enfriamiento? Tome inmediatamente cuatro glóbulos del gran remedio

ANTICATARRAL GENARRO

el más precioso antídoto de los enfriamientos y medicamento más inofensivo que existe, cuyos sorprendentes efectos son apreciados al momento por cuantos lo experimentan, siendo ya conocidos de miles de personas desde la pasada época del Dengue. Dice el Dr. Hayward que nadie debe estar sin un frasco de este admirable específico. Precio, 2 ptas. Abada, 6, Farmacia, y en las principales del mundo. Va por correo.

SOBRINOS DE CARO GRAN SASTRERÍA DE MILITAR, PAISANO Y NIÑOS ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE UNIFORMES MAYOR, 9.—MADRID

ESCUELA DE NÁUTICA
PARA OFICIALES DE LA MARINA MERCANTE
Honorarios: 25 pesetas mensuales.
Plaza de la Lealtad, 2, bajo dra.
MADRID

EL ESCUDO DE BARCELONA
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
Casa fundada en 1860.
21 y 23, PRECIADOS, 21 y 23.

TEMPORADA DE INVIERNO

Completo surtido en trajes para caballeros y niños, sin competencia, dadas sus calidades y precios como los siguientes:
Trajes americana patén novedad, desde 20 pesetas.
Pantalones fantasía novedad, desde 9 pesetas.
Gabanés bu en género y forros satin, desde 25 pesetas.
Capas, todo su vuelo, desde 20 pesetas.

Trajes para niños, desde 10 pesetas.
Depósito exclusivo de los Gabanés Rusos y Chaquetones de Palma de Mallorca, que tanta aceptación han merecido por su baratura y elegante confección:
Rusos sin forros, desde 30 pesetas.
Rusos forrados, desde 35 pesetas.
Chaquetones sin forros, desde 25 pesetas.
Precio fijo.

SOBRINO DE CIMARRA
Sastre para caballeros niños y niñas.
NOVEDADES INGLÉSAS
2, Plaza de la Independencia, 2
MADRID

ACADEMIA GARRIDO
Preparatoria para carreras militares y de ingenieros industriales, dirigida por D. Juan Garrido y Carvajal, capitán de Artillería, ex profesor de la Academia General Militar y de la de Artillería y Licenciado en Ciencias exactas.—Barquillo, 18, 2.

LA IMPERIAL
CENTRO INTERNACIONAL DE REPRESENTACIONES COMERCIALES
Fábrica de corsets, fajas y aparatos ortopédicos
10, DESEGAÑO, 10.—MADRID.—1, VALVERDE, 1
Se solicitan muestrarios y catálogos de casas comerciales que deseen ser representadas en España y extranjero. Sólidas garantías.—25 años de existencia.

IBARRA Y COMPAÑÍA
SEVILLA
LINEA REGULAR DE VAPORES
entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.
Dos salidas semanales de dos puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.
Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos.
Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.
Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín Hoyo, consignatario.

TÓ NICO GENITALES DEL DR. MORALES
Célebres pilóloras para la segura curación de la impotencia debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 35 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las usan. Venta en las prales, boticas á 30 rs. caja, y por correo.
Dr. Morales, especialista. Carretas, 39, Madrid.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED
Oficina en Londres, 32, Victoria Street, S. W.
Representación en España: Montalbán, 3, Madrid.
Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.
Fábricas que posee esta Compañía.
Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction Works at Barrow-in-Furness).
Fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works).
Fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erih y Crayford.
Fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de Armas C.º Ld. Placencia-Guipúzcoa-España).
Fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham.
Fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia).
Laboratorio de cartuchería en Dartford.
Fábrica en North Kent para proyectiles.
Polígonos de Eskmeals y Bynstord.

PASTILLAS BONALD
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
Su eficacia está reconocida y comprobada por los señores médicos para combatir las enfermedades de la BOCA y de la GARGANTA.
Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afección producidas por causas perirricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrágica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringofaríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.
TENEMOS PREPARADAS
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con cocaína y mentol.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con poliacarpina.
Pastillas Cloro-Boro-Sódicas con guayacina, cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína y mentol.
Pastillas de cocaína, codeína y mentol.
Pastillas de frutos pectorales con codeína, para los casos en que los señores médicos las consideran indicadas.
Las Pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Se vende en todas las farmacias y en la del autor,
NUNEZ DE ARCE, 17 (ANTES GORGUERA)
MADRID

ESTO ES MUY IMPORTANTE
Para comprar CAMAS, COLCHONES y MUEBLES, desde lo más lujoso hasta lo más modesto, por muy poco dinero, sólo en los almacenes del **Gran Bazar**.
ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas)
Antes de comprar, visítese este establecimiento, en la seguridad de encontrar precios más ventajosos que en ninguna otra casa.
Al por mayor, grandes descuentos. Exportación á provincias.
Contratas para el Ejército, Hospitales y Colegios.
ATOCHA, 8, 10 y 12 (frente á la calle de Carretas)
(Antes Plaza de la Cebada, núm. 1)

Hasta las cinco de la tarde se reciben anuncios en la Administración de este periódico, para funerales y aniversarios.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 4 Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Aden, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo de los puertos la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio del Norte. Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.
Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También admite pasaje y carga para Puerto Plata con trasbordo en Habana.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combinación por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Cassablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, regresando á Barcelona por Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Málaga (fictitativo), Alicante y Valencia.
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 26 de cada mes. Salida de ídem, 27 á las 10 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 27 á las 15 h. Salida de ídem, 28 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de la Palma, 29 á las 6 h. Salida de ídem, 29 á las 18 h.
Llegada á Santa Cruz de Tenerife, 30 á las 6 h. Salida de ídem, 1 á las 15 h.
Llegada á las Palmas de Gran Canaria, 1 á las 15 h. Salida de ídem, 1 á las 18 h.
LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Cassablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
LINEA DE TÁNGEK.—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y examinará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
DIARIO DE LA MARINA
De venta en Barcelona: S. Solá, kiosko La Saeta.—Rambla del Centro, núm. 3.

DIARIO DE LA MARINA

DIARIO DE LA TARDE

Oficinas: calle de la Reina, núm. 45, principal derecha.—Apartado núm. 25.—Madrid.

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes	1 pesetas.
Provincias, trimestre	5 "
Países de la Unión Postal, un año	60 "
Asia y América	70 "

ANUNCIOS

Cuarta plana	0,20 pesetas línea.
Reclamos	0,75 " "
Noticias	1,25 " "

NUMERO SUELTO. 5 CÉNTIMOS.—IDEM ATRASADO, 25 CENTIMOS